

Licitación Pública Nacional 01/2021 EXP N° 11887/2021
RECUPERACIÓN INTEGRAL COSTANERA NORTE DE LA CIUDAD DE SALTO.-
Enmienda 2

Consulta 5: Drenaje debajo de la cancha - Lámina A31 no aparece en Rubrado

Respuesta: Se agregó el rubro 1.14, drenaje en cancha de arena.

Pregunta 6: En la pérgola Norte, Rubro 8.1 - no están en el Rubrado los caños metálicos de 165mm - 36ml

Respuesta: Se agrega el rubro 8.1.6: caños metálicos de 165mm.

Pregunta 8: En el Rubro 2 - Movimiento de Suelos, en el Ítem 2.2 - Excavación en roca, ¿en qué sector sería que se debe considerar este tipo de excavación?

Respuesta: Si bien no se ha ubicado en ningún sector a la vista roca aflorante, igual se considera el rubro para el caso que sea necesario utilizarlo. Se recuerda que todo aquel material de suelo que precise uso de martillo y/o explosivos para su remoción es considerado como roca.

Se modifica lista de cantidades, se pasa el rubro de excavación en roca N°2.2 a rubro por precio unitario PU1. Se pagará el metraje efectivamente realizado previa aprobación del Director de Obra para su ejecución. A efectos de comparación se deberá ofertar el metraje indicado.

Pregunta 10: En el pliego, en el Ítem 8 - Precio y Cotización - Indica que se deben verificar las cantidades del Listado de cantidades, pero las mismas no se pueden modificar y tampoco se pueden agregar rubros. En virtud de ello, pasamos algunos Ítems del Rubrado donde hemos encontrado diferencias significativas entre las cantidades verificadas y el listado:

1.5	Piso tipo P5 Césped en panes	m2	8.425,89	7.127,00
3	Elementos de Hormigón			
3.1	C1 DELIMITACIÓN CICLOVÍA - CALLE, TOPE PARA AUTOS DE HORMIGÓN PREFABRICADO (HOPRESA O SIMILAR) SE APROBARÁ POR LA DIRECCIÓN DE OBRA	m	405,60	501,00
3.2	C2 CORDÓN DE VEREDA CONTINUO DE HORMIGÓN HECHO IN SITU DELIMITANDO ÁREAS DE ACTUACIÓN	m	2.097,34	1.513,00
3.3	M1 MOJONES DE 20X20CM DE BASE TERMINACIÓN TRIANGULAR DE 17 X 17 (CORAL MOLDEADOS O SIMILAR) SE APROBARÁ POR LA DIRECCIÓN DE OBRA	ud	633,00	1.059,00
3.5	Bancos de Hormigón (ba)	ml	554,90	401,00
3.9	Viga perimetral green block	m3	18,60	46,50
4	Herrería			
4.2	Barandas	ml	152,52	44,00
7	Servicios Higiénicos			
7.1	Paredes de Hormigón Armado. Pared de 15cm de ancho, Ø 6 cada 15 longitudinales en cada cara. Ø 6 cada 15 horizontales en cada cara.	m3	12,34	24,00
7.2	Losas de hormigón armado en techos.	m3	2,86	5,80
7.3	Impermeabilización de losas en techo de baños (3kg de Súper Seal Plus monocomponente o similar)	m2	19,04	38,00

Respuesta: La obra es por precio global (excepto rubro PU1 indicado como unitario), las cantidades son indicativas. Se ajustan cantidades indicativas, se publica nueva lista de cantidades con las modificaciones planteadas en estas respuestas indicadas en rojo en dicha lista.

Rubro 1.5: Se mantiene el metraje original de Rubrado 8.426

Rubro 3.1: Se modifica el metraje original a 501

Rubro 3.2: Se modifica el metraje original a 1.121 m (se adjunta croquis de la ubicación)

Rubro 3.3: Se modifica el metraje original a 1169 ud.

Rubro 3.5: Se mantiene el metraje original de Rubrado 555 m

Rubro 3.9: Se modifica el metraje original a 46.5

Rubro 4.2: Se modifica el metraje original a 80 m (44,00 ml corresponde a baranda en desnivel, además de esto está la baranda de terraza del puesto deportivo que son 36,00 ml **en total son 80ml**)

Rubro 7.1: Se modifica el metraje original a 24 m³

Rubro 7.2: Se modifica el metraje original a 5.8 m³

Rubro 7.3: Se modifica el metraje original a 38 m²

Pregunta 11: Ampliación de Red de Agua Potable y Pavimento tipo P6, que se indican en gráficos y memoria, no están incluidos en el Rubrado. Se consulta si son parte del alcance de la oferta.

Respuesta 11: Se modifica Rubrado. En el Apartado "Pisos" se agregó el rubro 1.5b asociado al recambio del piso de césped sintético de la actual cancha de Fútbol. Este rubro pagará todas las tareas de retiro del piso actual, suministro y colocación del nuevo piso con su correspondiente arena volada y Elementos de caucho. (25 kg arena y 15 kg caucho por metro cuadrado de césped).

En el Apartado "Conexiones a la red de agua potable" se agregan los rubros SO4.2, SO4.3, SO4.4 correspondientes a la obra del tendido de la red de agua potable de alimentación de los servicios. El hidrante a proveer deberá ser presentado a la Dirección de Obras para su aprobación.

Aclaración:

En la red de saneamiento se solicita que la Cámara terminal C5 que aparece en la lámina L4, se cambie a un Registro de 1ª categoría de saneamiento. Se deberá dejar prevista la conexión de

un colector PVC 200mm en dicha cámara hacia el norte. Para esto se colocará 0,5m de colector tapado para evitar el ingreso de pluviales.

Se modifica la cantidad del ítem S01.1 de 1 a 0 ud.

Se modifica cantidad del ítem S01.2 de 2 a 3 ud.

Of. de Licitaciones
Intendencia de Salto